

PRENSA DIGITAL

Noticias Jurídicas

Diario Vasco

La Tribuna de Albacete

Faro de Vigo

*Viernes 3 DE
JUNIO DEL
2016*



(<http://noticias.juridicas.com/>)

Síguenos en  (<https://www.facebook.com/NoticiasJuridicasOficial>)  (<https://www.linkedin.com/company/noticias-juridicas>)  (<https://twitter.com/NotisJuridicas>)  (<http://noticias.juridicas.com//feeds>)

(/)Noticias Jurídicas (/) Noticias de actualidad, jurisprudencia y sector legal (actualidad) Noticias

Noticias de actualidad (/categoria/20-noticias-de-actualidad) | Actualidad

© 02/06/2016 11:02:11 | PATRICIA ESTEBAN - REDACCIÓN NJ | PROCURADORES (/ETIQUETAS/PROCURADORES)

Rajoy: 'Con las últimas reformas legales, el Gobierno ha querido potenciar la figura del procurador'

1

2



Mariano Rajoy ha inaugurado este miércoles la nueva sede del Consejo General de Procuradores de España, en un acto que ha contado con la presencia del actual Ministro de Justicia en funciones, Rafael Catalá, ex ministros de esta misma cartera, como Alberto Ruiz-Gallardón, la Fiscal General del Estado, Consuelo Madrigal y otras personalidades del mundo jurídico y político.

Potenciar la figura del procurador

En su intervención, el presidente del Gobierno en funciones, Mariano Rajoy, subrayó que durante su mandato se ha querido potenciar la figura del procurador: "Hemos sido sensibles a sus propuestas, pero también a sus críticas en aspectos como las tasas o la regulación de servicios profesionales".

Recordó que, precisamente ese mismo día, 1 de junio, entraba en vigor una reforma demandada por el colectivo, la **modificación del cómputo horario de las pujas en el Portal de subastas electrónicas** (<http://noticias.juridicas.com/actualidad/noticias/11060-las-subastas-judiciales-electronicas-finalizaran-a-las-6-de-la-tarde-en-dias-laborables/>), que impedirá que estas acaben más tarde de las 18 horas en lugar de a las 24 horas como se venía haciendo desde que arrancó el portal hace ya medio año.

"Las reformas no tienen marcha atrás"

Rajoy hizo un repaso sobre las **reformas en materia de Justicia**

(<http://noticias.juridicas.com/actualidad/noticias/9258-las-reformas-legislativas-de-2015-i/>), destacando que con ellas el Gobierno ha hecho de la seguridad jurídica un valor añadido.



USO DE COOKIES: Utilizamos cookies propias y de terceros para mejorar nuestros servicios y mostrarle publicidad relacionada con sus preferencias mediante el análisis de sus hábitos de navegación. Si continúa navegando, consideramos que acepta su uso. Puede obtener más información, o bien conocer cómo cambiar la configuración, en nuestra [Política de cookies \(/politica-de-cookies\)](#)

Además, puso de relieve que, de todas las reformas que ha acometido el Gobierno, "la de la Justicia es una de las más importantes y ambiciosa", y mencionó las más de 34 leyes que se han visto modificadas, subrayando la revisión de las tasas, la ampliación de la justicia gratuita, así como la aprobación del Estatuto de la víctima, entre otras.

En Justicia, continuó, ha sido una constante la preocupación desde el Gobierno por su modernización y por dotarla de más medios, pues "acercar la Justicia a los ciudadanos se ha convertido en una política social por derecho propio".

Mariano Rajoy, destacó dos ámbitos de especial relieve en las reformas emprendidas. Por un lado, la lucha contra la corrupción, asegurando que "en España hoy el corrupto tiene mucho más difícil corromperse". Para ello, dijo, "se ha cerrado espacios a la impunidad de la corrupción", consiguiendo asegurar que quien robe devuelva lo que ha robado con la puesta en marcha de la Oficina de recuperación y gestión de activos. El otro ámbito que destacó fue la digitalización de la Justicia.

De la "mayor batería reformista" llevada a cabo en cuatro décadas dijo esperar todavía resultados más visibles, pero que ya "había dado frutos", como el descenso de la litigiosidad.

Concluyó recordando que "queda mucho trabajo por hacer", por lo que resulta capital no deshace las políticas impulsadas durante estos últimos cuatro años: "Si España da marcha atrás en las reformas emprendidas, los españoles también daremos pasos atrás", aseguró.

El futuro de las tecnologías

Por su parte, el presidente de los procuradores, Juan Carlos Estévez, lanzó en su discurso un mensaje de confianza en el futuro de la profesión y de compromiso del colectivo para conseguir una justicia más ágil y eficaz. Dijo que, al destapar la placa de inauguración de la nueva sede, "Rajoy ha abierto la puerta al futuro para los procuradores".

Este futuro, es, según sus palabras, el "futuro de las tecnologías, y también de la formación". En cuanto a la tecnología, Estévez hizo un repaso de los distintos escenarios en los que los procuradores están siendo pioneros: plataforma multiusos, certificación de envíos, Lexnet..

Destacó que la nueva etapa se volcará también en la formación, on line y presencial; una formación que llegará a 11.000 procuradores, 50.000 empleados en todas las sedes colegiales, y más de 150.000 personas que, de una u otra manera, dependen de la profesión. También celebró la incorporación del colectivo a nuevas funciones en materia de Mediación, y en subastas electrónicas, recordando la puesta en marcha del nuevo Portal de subastas.

Incompatibilidad entre abogacía y procura

Estévez dijo estar muy agradecido al presidente. Recordó cómo en 2009, cuando se negociaba la **Ley Ómnibus** (<http://noticias.juridicas.com/conocimiento/articulos-doctrinales/4653-ley-omnibus-y-colegios-profesionales/>), le mandó "una carta de SOS" exponiendo la posición de los procuradores y la hoy vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáez de Santamaría, que en aquel momento formaba parte de la oposición al Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, se puso en contacto con él y finalmente eso se tradujo en una enmienda a la ley que mantenía la incompatibilidad entre abogados y procuradores.

Continuó recordando cómo en la siguiente legislatura, ya con Rajoy al frente, gracias al Gobierno, al presidente y a los ministros de Justicia, los procuradores han logrado superar la crisis.

También quiso hacer mención a todo el esfuerzo de los procuradores en los últimos años incidiendo en que trabajan "por la Justicia siempre en beneficio de la ciudadanía".

Respecto a las próximas elecciones del 26J, mostró su deseo de que esta vez se forme pronto un Gobierno que nos lleve a la prosperidad.

Elecciones 26J

Respecto a las próximas elecciones del 26 de junio, Rajoy expresó un deseo: "Yo también quiero que haya un Gobierno lo antes posible". Además espera que ese gobierno sea para los próximos cuatro años, pues, según apuntó, no se puede dejar a la gente en una situación de "interinidad". Puso de ejemplo la fórmula de gobierno de otros países europeos donde gobiernan coaliciones.

Manifestó que, tras la votación, su grupo político repetirá el mismo planteamiento que en las pasadas elecciones en diciembre de 2015, reiterando su compromiso de respetar "lo que diga la gente", lo que significa que gobierne la lista más votada: "Se sabe lo que nosotros vamos a hacer. Los demás, Dios dirá"



SERVICIOS

Rajoy asegura que nunca antes se había hecho tanto contra la corrupción

02 Junio, 2016

Madrid, 1 jun (EFE).- El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, ha asegurado hoy que nunca antes a las medidas de los últimos años se habían impulsado tantas leyes para luchar contra la corrupción, y ha subrayado que hoy "el corrupto tiene mucho más difícil corromperse y un castigo más severo".

Rajoy ha destacado las medidas contra la corrupción en su intervención en el acto de inauguración de la nueva sede del Consejo General de Procuradores de España al que han asistido el ministro de Justicia, Rafael Catalá, y la titular de Fomento, Ana Pastor.

El jefe del Ejecutivo ha explicado que desde la Transición se ha podido comprobar en España que detrás de cada éxito ha habido reformas, algo que cree que se ha repetido especialmente en los últimos años para sortear la crisis económica.

Y en el ámbito de la justicia ha asegurado que se ha puesto en marcha "la mayor batería reformista que se recuerda en cuatro décadas", con 34 leyes y normas mejoradas.

A su juicio, con la reforma de la justicia, se ha hecho de la seguridad jurídica un valor añadido de la Marca España y se ha recuperado el prestigio necesario para competir con las grandes potencias.

Para Rajoy, gracias a las reformas puestas en marcha, España cuenta hoy con una justicia más próxima, ágil, accesible eficaz y justa.

En la enumeración de esas reformas legales, se ha detenido en las "numerosas medidas" que ha dicho que han cerrado "espacio de impunidad a la corrupción".

"Nunca antes se había impulsado una legislación equiparable para luchar contra esta práctica que tanto daño hace a la democracia y a la vida misma", ha asegurado.

Y ha añadido: "En España el corrupto tiene mucho más difícil corromperse y un castigo más severo por su delito, y además, gracias a la Oficina de Recuperación y Gestión de Activos, hoy está obligado a devolver lo robado".

El jefe del Gobierno ha aprovechado para alertar de que, para el futuro, "es capital no deshacer, como algunos proponen -ha dicho lo que con tanto esfuerzo ya hemos hecho".

"Si España da marcha atrás a las reformas emprendidas, pretensión desgraciadamente de algunos, los españoles también daremos marcha atrás en el tiempo. Pero si por el contrario seguimos con el rumbo marcado, cada nuevo esfuerzo será más fácil que el anterior", ha añadido.

Rajoy, quien ha resaltado que sólo hay verdadera justicia con una correcta administración de justicia, ha destacado el papel esencial de los procuradores en la misma y ha reiterado su compromiso con estos profesionales tras haber atendido en los últimos años muchas de sus peticiones.

En el acto de inauguración de la nueva sede del Consejo General de Procuradores han estado presentes, entre otros, el presidente del Consejo de Estado, José Manuel Romay Beccaría; la fiscal general del Estado, Consuelo Madrigal; y el exministro de Justicia Alber Ruiz-Gallardón.

DIARIOVASCO.COM Sociedad Vascongada de Publicaciones, S.A.

Registro Mercantil de Gipuzkoa, Libro de Sociedades 49, Folio 118, Hoja nº 2.900, Inscripción 1ª C.I.F.: A-20004073 Domicilio social en Camino de Portuetxe, 2 San Sebastián 20018. Correo electrónico de contacto: contactanos@diariovasco.com

Copyright © Sociedad Vascongada de Publicaciones, S.A. Incluye contenidos de la empresa citada, del medio El Diario Vasco (Sociedad Vascongada de Publicaciones, S.A.), y, en su caso, de otras empresas del grupo de la empresa o de terceros.

EN CUALQUIER CASO TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS:

Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y utilización total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa.

JUSTICIA / CRUZ DE HONOR PARA EL FISCAL SUPERIOR



El fiscal superior, José Martínez, en el momento de recibir la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort de manos del ministro. / RUBÉN SERRALLE

El ministro de Justicia pide tiempo para que las reformas den resultado

Rafael Catalá estuvo en el TSJ para imponer la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort al fiscal superior de Castilla-La Mancha, José Martínez, una distinción por su trayectoria

• En el acto el presidente del TSJ, Vicente Rouco, quiso reiterar ante Catalá el «compromiso con la modernización de la justicia» y la apuesta por las nuevas tecnologías.

MARCELO ORTEGA / ALBACETE

El albacelense José Martínez vivió ayer uno de sus más especiales días en su larga trayectoria profesional ligada a la justicia, recibiendo de manos del ministro de Justicia, Rafael Catalá, la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort en un acto que dejó pequeño el Salón de Plenos del edificio judicial. El fiscal superior de Castilla-La Mancha, acompañado de su familia, también recibió el respaldo de decenas y decenas de compañeros: abogados, procuradores, jueces, magistrados, fiscales, forenses, letrados de la Administración, autoridades civiles, militares, religiosas... Junto al ministro estuvo también el fiscal general del Estado, Consuelo Madrigal, y el presidente del Tribunal Superior de Justicia castellano-manchego, Vicente Rouco.

Todos los intervinientes coincidieron en los méritos de José Martínez para recibir esta condecoración, pensada para distinguir «a los mejores profesionales del Derecho y la Justicia», como dijo el ministro, que fue el encargado de cerrar la ceremonia. Antes, y para empezarla, el teniente fiscal Ramón Sánchez hizo la *laudatio*

del fiscal superior, el repaso a su trayectoria y los motivos para esta condecoración. Melgarejo aludió a José Martínez como «gran fiscal, magnífico profesor y mejor persona», subrayando sus méritos en la Fiscalía, su notoriedad como docente y autor de varias publicaciones, y también su faceta de preparador de oposiciones.

BALANCE DE CATALÁ. El acto transcurrió con la solemnidad usual aunque con tiempo para alguna que otra broma, e incluso comparaciones con el Ulises de

Homero y alusiones a citas de William Faulkner. La noticia era el reconocimiento al fiscal superior, pero en el discurso el ministro aprovechó para, pese a estar en funciones, hablar de su papel al frente de la cartera de Justicia y defender las medidas adoptadas, aunque sin aludir específicamente a ninguna. El ministro dijo que es cierto que «son muchos los asuntos pendientes y reformas a abordar», mencionando «la limitación de medios y la insuficiencia de sedes», pero también quiso aludir a «muchas cosas que funcio-

nan bien» en la justicia española frente a quienes en el debate público «no ven esta parte y solo ven los problemas y la negatividad».

MODERNIZACIÓN. Rafael Catalá defendió su papel en el Ministerio indicando que «con mejor o peor acierto», las reformas emprendidas en la legislatura han buscado «modernizar la justicia», y pidió perspectiva para ver los frutos de estas reformas: «En los últimos 20 años todas las reformas generaron resistencia y críticas», pero «al pasar los años vamos viendo las virtudes y bondades de las reformas». Admitió también el ministro que con tiempo se podrán corregir esos «aspectos mejorables», y mencionó de pasada algunos de los «desafíos», como «las nuevas tecnologías, que en fases iniciales quizá añaden complejidad».

De parte del presidente de Tribunal Superior de Justicia, Vicente Rouco, el discurso estuvo centrado en la figura de José Martínez y en este «día de alegría» para todo el tribunal, pero sí quiso destacar el «compromiso con la modernización de la justicia», dirigiéndose al ministro. Al mismo tiempo Rouco, reclamaba que esa modernización se lleve a cabo «con los medios tecnológicos» y se consiga «una justicia a la vanguardia, del siglo XXI y de calidad». No hubo esta vez ninguna alusión a las obras pendientes y reclamadas para la región, en particular a las del nuevo edificio judicial albacetense del que es responsable el Ministerio de Justicia.

Emocionado discurso

M.O. / ALBACETE

«Me emociono, y la emoción es como una boa constrictor, que se me agarra al cuello y me impide hablar». Así justificaba José Martínez que en su discurso de ayer no hablara «de sentimientos», aunque en verdad lo hizo para agradecer la Cruz de Honor que se concedió tras una propuesta de los fiscales jefes. Martínez destacó la satisfacción que supone para él enfrentarse a los retos profesionales y elogió el ámbito de la justicia como «un universo, algo más que una profesión, con su lenguaje, sus escenarios, y sus personajes, héroes algunos, y villanos otros». El fiscal superior de Castilla-La



José Martínez, fiscal superior. / R.S.

Mancha apuntaba a la vez que el judicial ha sido «un mundo a veces excesivamente cerrado» y por ello también «no siempre comprendido».

Tres juzgados inician un plan piloto para eliminar el papel en la tramitación de casos

Los jueces tendrán una aplicación informática para acceder de forma electrónica a toda la causa, incluso desde una tablet en su casa ▶ Con la firma digital ya no habrá que imprimir sentencias

M. FONTÁN • Vigo

Los tribunales de Vigo están a punto de dar el paso definitivo para alcanzar el ansiado objetivo de eliminar —o al menos reducir al mínimo— el papel en la tramitación de los procedimientos judiciales. El Juzgado de Instrucción 4, el de Instancia 11 y el Social 2 han sido los elegidos para un plan piloto consistente en sumergirse de lleno en el expediente judicial digital. ¿Cómo? La instalación de una moderna aplicación denominada visor que permitirá a los magistrados acceder a este expediente desde el ordenador de su despacho —o incluso desde una tablet o un teléfono móvil en su casa— y la activación de la firma electrónica necesaria para po-

ner rúbrica a las sentencias cerrará el ciclo que posibilitará que cualquier causa se tramite de inicio a fin digitalmente y sin necesidad de imprimir las resoluciones.

Las bases de esta experiencia piloto que anancará en breve se sentaron ayer en una reunión de trabajo en Vigo con técnicos de la Axencia para a Modernización Tecnológica de Galicia (Amtega), dependiente de la Xunta, que contó con la presencia de los magistrados y secretarios de los juzgados involucrados en el proyecto. El titular de uno de ellos, el Social 2, es el juez decano, Germán Serrano, que indicó que de manera inmediata comenzará a instalarse el visor en los equipos informáticos y se impartirá formación al personal de estos juzgados.

A día de hoy la presentación de escritos por parte de procuradores y abogados y asimismo la notificación de resoluciones desde los tribunales a estos profesionales ya se hace por vía telemática por medio de Lexnet —tras un largo camino que no estuvo exento de incidencias—. El paso que se va a dar ahora permitirá cerrar el ciclo para que el proceso intermedio, el de la tramitación de un caso por parte del juzgado, también se haga enteramente de forma electrónica.

Una de las claves para ello es el programa informático denominada visor. ¿Y qué es? Se trata de la "cara visible" del expediente digital. Una aplicación a la que los jueces accederán con certificado digital. Ordenadas en la pantalla a

CLAVES

Un sistema que ya se estrenó en Pontevedra

■ La Fiscalía de Pontevedra, un juzgado Penal y una sección de la Audiencia de esa ciudad ya trabajan con el expediente digital.

Plena implantación durante este 2016

■ El objetivo es que este método de trabajo enteramente electrónico esté implantado en todos los juzgados gallegos a lo largo de 2016.

modo de árbol, tendrán ahí todas las piezas de un caso: escritos de las partes, documentación, grabaciones de los juicios... Ese visor se podrá instalar también en otros dis-

positivos como tablets. "Un magistrado podrá acceder desde su casa; y con la firma electrónica —que se integrará en el sistema informático judicial Minerva— incluso firmar desde allí una sentencia", ejemplifican. Una importante mejora que se irá incorporando a este programa serán sistemas de alarmas para avisar de los plazos de un procedimiento.

Con este sistema los expedientes voluminosos de papel que ahora llenan los juzgados deberían ir pasando a la historia. La rúbrica digital permitirá por ejemplo que la sentencia no haya que imprimirla para firmarla por el medio tradicional como hasta ahora. Y también contribuirá a fortalecer la vía telemática en los juzgados la obligatoriedad que habrá a partir de enero de 2017 de que los expedientes administrativos objeto de pleitos —una multa de tráfico, una resolución sobre una incapacidad— también deberán entrar en el juzgado por vía electrónica. El objetivo es que el plan piloto que ahora emprenden estos tres juzgados vigueses se extienda a todos los de Galicia antes de que acabe el año.